

La sustentabilidad y el urbanismo de la Ciudad de México: Entre la exclusividad y la exclusión

Javier Pérez Corona¹

Introducción

El discurso de la sustentabilidad ha adquirido fuerte arraigo en el contexto de una sociedad predominantemente urbana signada por ciudades de escala metropolitana y donde se expresan en mayor medida las contradicciones del modelo de desarrollo socioambiental. Así acontece con el urbanismo imperante en la metrópolis ciudad de México a través de sus implicaciones medio ambientales, confrontadas desde una perspectiva crítica de la sustentabilidad, para identificar sus alcances y limitaciones del proyecto de ciudad que configura la ideología neoliberal.

Se parte del supuesto de que el modelo de urbanismo de exclusión preponderante en la ciudad de México encubre sus contradicciones con el discurso de la sustentabilidad, tanto desde el punto de vista de la relación con la naturaleza, como por las desigualdades que genera. Este modelo de urbanismo trata cualquier cuestión social, con la potencial destrucción de la naturaleza por el hombre, bajo la visión tecnocrática como problemas para ser resueltos, por medio de la gestión programática del desarrollo que soslaya el conflicto político portador del desastre, pero que a fin de cuentas es el motor de los cambios sociales. Bajo esa perspectiva con la atención y solución de la problemática ambiental se podría conseguir un mundo mejor, cuya virtud sería garantizar un desarrollo permanente. Este <<desarrollo sostenible>>² concebido para enfrentar los estragos de la modernidad y el progreso, sin que este se vea alterado, se ha convertido en especie de panacea discursiva para enfrentar todos los problemas derivados de un modo de producción que elude llamarlo por su nombre, capitalismo, como amenaza y riesgo de la naturaleza y de la humanidad.

¹ Profesor Investigador Titular de Tiempo Completo del IPN; Doctor en Ciencias Sociales; telfax 53919959, japerezc@ipn.mx jpcorona88@hotmail.com

² Con el informe de *Nuestro Futuro Común* de 1988, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU, se ha buscado conciliar el desarrollo industrial capitalista con los aspectos ecológicos, para ello, se propuso el concepto de <<desarrollo sostenible>>, que aquí se usa también como sustentable.

Para ello, el trabajo se ha estructurado en tres partes. En la primera, se aborda de manera general algunas nociones y rasgos de la sustentabilidad y el urbanismo de exclusión imperante y derivado de la reorganización urbana metropolitana de la ciudad de México, impuesta por la fase capitalista neoliberal; en una segunda parte se describe de manera general las prácticas que singularizan el urbanismo de emplazamientos exclusivos del poniente de la metrópolis; y en una tercera se hace una crítica a esa tipología urbana de ostentación y exclusión, para concluir con algunas reflexiones finales.

1. La Reorganización Socioespacial Metropolitana y la Sustentabilidad de la Ciudad de México

En este apartado se inscribe el supuesto que la neoliberal metrópolis ciudad de México es la expresión de la readecuación de su medio ambiente construido a la fase actual de acumulación capitalista, evidenciado por la manifestación de las contradicciones del desarrollo a través del discurso de la sustentabilidad que trata de metamorfosear lo fundamental, la problemática social.

La problemática del deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales y la pobreza extrema son de las mayores evidencias de la crisis de la modernidad. En ese contexto el discurso de la sustentabilidad como paradigma ha adquirido relevancia a partir de promover supuestas vías alternas a la crisis socioeconómica y ecológica, mediante un determinismo ambientalista que subsume los demás factores.

En torno al concepto de sustentabilidad se ha mitificado toda una vertiente de desarrollo que enmarca las actividades humanas con calidad de vida y acceso a los recursos naturales, sujetos a la competitividad de ciudades y regiones. No obstante, se falsea la problemática socioambiental con el ecologismo. Su pregonar desde 1987 es ambiguo, desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. Sin embargo, cómo se definen esas necesidades y con base en qué estilos de vida.

Existen amplias evidencias que documentan las importantes transformaciones sociales y espaciales metropolitanas de la ciudad de México en los últimos años, con el despliegue de flujos de inversión y nuevos mercados, que la han situado en la red de ciudades globales en un rango secundario, pero manteniendo su preeminencia y hegemonía nacional (Garza,

2006; Aguilar; 2004; Parnreiter, 1998). Pero también, es necesario destacar sus problemas medioambientales de enorme magnitud.

Evidentemente existe un grave problema ambiental en la metrópolis ciudad de México por la forma como se ha enfrentado y por las políticas diseñadas, que muestran que no se han formulado adecuadamente en sus términos esenciales. Esto debido a que el capitalismo no considera a la naturaleza como una parte interna del proceso, sino como una *externalidad*, caracterización implícita tanto en los procesos productivos y los paradigmas teóricos que tratan de comprenderlos, como en sus prácticas de planificación, de acuerdo con Leff, (1986). Es imprescindible reconocerlos como parte o consecuencia de otros fenómenos y su solución ubicada en las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales del modelo capitalista, más que en el propio modelo ambiental.

Hace tiempo ya que la metrópolis ciudad de México entró en una fase de crisis en su reestructuración socioespacial y de sustentabilidad ambiental, problema menos grave si la sociedad y el gobiernos hicieran lo adecuado en usos de suelo, la protección al ambiente y de estilos de vida entre los distintas clases sociales, entre la ostentación de pocos y la miseria de muchos. Por ello, la esencia de la crisis más que ambiental es social, y no de la naturaleza, como resultado de la lucha por la apropiación de los recursos del espacio y del ambiente como objeto cosificado, por lo tanto, la reflexión debe partir de esa relación injusta impuesta entre sociedad y naturaleza y de su politización como medio de incorporación a la totalidad social.

El proceso de transformación urbana de la ciudad de México en el contexto de la crisis profundiza la desigualdad social, no obstante que el deterioro de las condiciones generales de vida urbana afecta incluso a las clases sociales medias y altas, al resultarles cada vez más complicado establecerse en espacios aislados del deterioro ambiental. El alto costo social de la metropolización se ha traducido en explotación urbana, exclusión social y degradación ambiental. El aumento de los problemas de la movilidad del transporte, la aglomeración de población, la contaminación, los desechos de basura, la inseguridad y la violencia, la pérdida de espacios identitarios y de sociabilidad, son rasgos que caracterizan la crisis, que no es proporcional al crecimiento de la población urbana, sino que se ve impelida por el potencial de la aglomeración y la capacidad de asimilación del medio ambiente.

Un elemento relevante consiste en reconocer que las ciudades no se comportan como ecosistemas, a partir de la premisa de su condición de artefacto artificial, que sin embargo experimenta un grave deterioro ambiental, y que para hacerle frente requiere reformularse conceptualmente en su contexto socioeconómico, a partir de cómo se produce y distribuye ese deterioro ambiental metropolitano entre los habitantes, para explorar posibles alternativas.

Un primer nivel de exploración implica considerar la relación sociedad-naturaleza en sus articulaciones de proceso social de producción, distribución y consumo, condicionado históricamente; y en un segundo nivel, sus manifestaciones ambientales urbanas en la valorización del capital y en sus formas de consumo, en el proceso general de apropiación de la producción de la ciudad como obra o hábitat urbano. Apropiación mediada por la incorporación de los soportes materiales o artefactos: transporte, vivienda, equipamiento e infraestructura, de manera análoga a la producción de valores de uso y mercancías, apropiadas de manera diferencial por distintos agentes sociales. La heterogeneidad de la ciudad capitalista deriva de la renta diferencial apropiada de manera privada.

La dinámica de la valorización y apropiación privada del ambiente físico a su vez deriva en redistribución del deterioro ambiental urbano con la segregación y exclusión de población de bajos ingresos económicos en áreas precarias; consecuentemente, la distribución diferencial de la calidad de los servicios urbanos básicos, equipamiento e infraestructura, actúan proporcionando social y espacialmente el deterioro ambiental en forma desigual y en mayor medida en esos sectores sociales precarios, que participan menos en el mercado formal de vivienda y servicios urbanos, y confinados en áreas de difícil valorización; así como la apropiación privada de los servicios y equipamientos públicos socialmente costeados. Es el caso de las vialidades ocupadas en mayor medida por el transporte privado que sólo beneficia a una minoría, pero con altos costos sociales y ambientales y con disminución en promedios de tiempo de movilidad del conjunto de los ciudadanos. Así la dinámica del urbanismo metropolitano ha reforzado los costos ambientales al quedar rebasada la capacidad de soporte del ambiente y a su vez estimular la creación y apropiación de los beneficios de la renta en los espacios de mayor atractivo ambiental, cada vez más escasos y en posesión de los sectores sociales de altos ingresos.

Las formas concretas que asume ese proceso de distribución del deterioro ambiental está relacionado con los procesos generales de distribución y consumo de la ciudad, a través de los servicios urbanos básicos y mediado por el papel del Estado, junto con las formas culturales y la estructura urbana singular que condiciona ese entorno físico y social en el que se da la relación sociedad-naturaleza.

Es a través de la apropiación del suelo urbano por los mecanismos del mercado inmobiliario y sus consecuencias en el conjunto del proceso de urbanización, como se determinan las ventajas de la edificación de lujo y altura que impulsa el modelo de ciudad elitista y excluyente. Las élites a través de las fuerzas del mercado estimulan ese modelo de maximización de la renta potencial del suelo, no obstante que eso propicia altos costos socioambientales y de transportación. Costos sociales vinculados a la segregación social en áreas menos dotadas de las condiciones generales para la reproducción social. Es decir, la producción social del hábitat urbano es apropiado por las elites a través de las fuerzas del mercado que ha derivado en un modelo de urbanismo exclusivo y excluyente.

Esta configuración que ha adoptado la ciudad neoliberal refiere al punto de vista de Folin (1977), que en la perspectiva marxiana de la economía política, considera a la forma de la ciudad del capital como capital fijo, en franco alegato en contra de la visión de la ciudad como hecho arquitectónico, a partir de la determinación de que el capital circulante quede transformado en un capital equivalente que se produce en un ciclo más largo. Construcción de la ciudad a partir de crear las condiciones materiales de la producción y del consumo capitalistas en su espacio físico y su utilización como lugar de proceso de creación y realización de la plusvalía, a través de su producción material.

Esos elementos, en un alto grado de abstracción, permiten interpretar la zonificación de la ciudad de México por clases sociales, un poniente de exclusividad y riqueza, y un oriente de precariedad y pobreza. Obviamente es mucho más compleja la composición social de las áreas de la ciudad y no se reduce a tal planteamiento, sin embargo, es útil en un contexto general. Eso explica de la misma manera que el deterioro ambiental no lo padecen de la misma manera las distintas clases sociales.

El telón de fondo que enmarca de manera general las condiciones prevalecientes de la metrópolis ciudad de México en su etapa neoliberal, es de readecuación a las necesidades

de la nueva fase de acumulación de capital, más que del sentido de sustentabilidad, signada por importantes cambios en su planta productiva y de consumo, tanto en el despunte en actividades de servicios, como en un redespiegue de la industria en escala regional ampliada, conservando su mayor jerarquía, y que desdibuja sus fronteras convencionales actuales y su estructura edilicia, que replantean su formulación teórica convencional.

En la reestructuración de la metrópolis ciudad de México destacan diversos elementos que explican el mantenimiento de su papel primordial en el sistema jerárquico nacional con nuevos escenarios: la captación de los mayores montos de inversión del país; la mayor aglomeración poblacional; el principal ámbito de gestión y de políticas de desarrollo urbano para la atracción de inversiones; y el despunte de un poderoso sector inmobiliario que actúa en la rápida transformación de la ciudad; elementos en convergencia con un *nuevo urbanismo* manifiesto en lugares exclusivos del poniente de la ciudad. La región centro en la última década atrajo el 71% de la inversión extranjera directa (IED) del total nacional, con un predominio de más del 90% en el Distrito Federal y el Estado de México (Aguilar, 2004; 274). No obstante la caída de la IED en un 20% en el primer semestre del 2008 (*La Jornada*, 26/agosto/2008) . Además de una población aglomerada en ésta región de 26'059,101 habitantes en el año 2000, es decir, el 25% del total nacional (INEGI, 2001).

No obstante la crisis de las décadas de los ochenta y noventa la economía de la ciudad de México se recuperó de manera significativa. La participación del Distrito Federal en el PIB nacional se incrementó de 21% a 23% en el periodo aludido, y representando una de las pocas entidades donde el PIB per cápita creció (Parnreiter, 1998), recuperación que los analistas identifican que procedió principalmente de dos factores. El primero, de la misma reestructuración de su planta productiva que derivó en una planta más competitiva, eficiente y sustentable con índices de crecimiento del 3% en promedio; en parte también, debido a la reubicación de empleos en servicios formales e informales.

Y segundo, el despunte del sector económico de los servicios que creció de manera rápida, con una importante participación en el PIB y en la generación de empleos, como lo ilustran los datos del INEGI. En su estructura laboral se ha incrementado el empleo terciario, de 58% en los años sesenta pasó al 75% en 2003. En este último año la PEA de la ciudad fue de 7.7 millones de personas (Garza, 2006). Con tal proceso también cobró fuerza el discurso de la sustentabilidad en el marco de la nueva ciudad terciaria. Sin embargo el sistema de

transportes y el consumo de energía han sido factores centrales del deterioro del ambiente debido a ese modelo de ciudad dependiente de la movilidad motorizada.

En la actualidad el sector terciario desempeña un papel relevante en la economía de la ciudad, no obstante los vaivenes de la crisis. De acuerdo con información del Gobierno del Distrito Federal se indica que la iniciativa privada ha invertido más de 20 mil millones de pesos, de los cuales el 70% se ha concentrado sobre el corredor urbano Alameda-Paseo de la Reforma-Santa Fe, en grandes proyectos inmobiliarios para usos del sector terciario en emplazamientos de oficinas, centros comerciales y edificios de usos diversos (*La Jornada*, 04/05/2006). A este proceso también se asocia una importante proporción de la concentración de empleos y de ubicación espacial en esta dinámica zona. Junto con la capacidad social adquisitiva en hábitos de consumos conspicuos. Y el papel desempeñado por la planeación derivó en políticas de uso del suelo flexibles acordes a las actividades y sectores que se vinculan a la modernización de la economía, en particular en el rubro de desarrollos inmobiliarios de alta tecnología que cubre las expectativas de los grupos elitistas. El parque edilicio de la ciudad por lo regular consume el 60% de todos los recursos extraídos de la tierra, el 50% de la energía y genera una importante emisión de CO₂ (Ruano, 2002; 14).

En adición a esta fuerte tendencia a la concentración metropolitana de inversiones, se registra que el Distrito Federal captó en los últimos cinco años, de 2001 a 2005, el 65% del total de la inversión extranjera del país³. En este periodo ingresaron al país 87 mil 68.5 millones de dólares, de los cuales, 56 mil 453.6 millones de dólares se invirtieron en la ciudad capital. Estas cifras incluyen el ingreso de divisas por la venta de bancos realizada por el actual Gobierno (ver cuadro número 1).

³ Según el análisis del documento Comentarios al Informe sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera, enero-diciembre de 2005, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (*La Jornada*, 15/04/2006).

Cuadro Número 1.
Inversión Extranjera Directa (IED) a Escala Nacional y en la Ciudad de México (2001-2005).

Entidad	2001	2002	2003	2004	2005	IED Acumulada 2001-2005
Escala Nacional	14,985.1 (100%)	17,299.8 (100%)	12,945.9 (100%)	11,744.4 (100%)	11,093.3 (100%)	68,068.5 (100%)
Distrito Federal	7,651.4 (51.1%)	10,989.9 (63.5%)	7,715.7 (59.6%)	5,921.8 (50.4%)	5,174.8 (46.6%)	37,453.6 (55.0%)

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, 2006.

Por ello, una interpretación que se desprende de este proceso de reestructuración de la ciudad de México, donde ha tenido un impacto significativo los altos flujos de IED, deriva de las óptimas condiciones y ventajas encontradas para que se lleven a cabo en la aglomeración metropolitana. Pero solo en ciertas zonas de la ciudad, y a través de las estrategias de la planeación urbana, que apuntalan la inversión con la socialización del costo de la obra pública; y con esta estrategia se revaloriza y eleva la plusvalía de la zona, en el caso particular del poniente de la ciudad, lugar atractivo para los negocios inmobiliarios y los activos de los propietarios de bienes raíces transnacionales. Es decir, a través de la planeación se propicia la exclusión en aras del discurso de la generación de empleos, para situar a estos fragmentos de ciudad, como lugares para la competitividad (ver cuadro 2).

Cuadro Número 2
Corredores Urbanos y Actividad Inmobiliaria en Espacios de Oficinas

Lugar que ocupa por actividad inmobiliaria	Corredor	M2 por Espacios de Oficinas en Construcción	% del Total de Espacios de Oficinas en Construcción
1	Santa Fe	100 000	21%
2	Lomas Palmas	85 000	20%
3	Reforma	85 000	20%
4	Insurgentes	50 000	12%
5	Periférico Sur	50 000	12%
6	Polanco	45 000	11%
7	Bosques	19 000	4%
8	Interlomas	12 000	1%

Fuente: Colliers International, (2004). Informe del Mercado Inmobiliario, p. 6.

En la dialéctica de los lugares exclusivos se inscribe la segregación. Si bien la dinámica de segregación social ha estado presente desde el periodo previo, por lo que no es un fenómeno nuevo, ya que se puede constatar mediante la distribución poblacional con base en los niveles de ingreso (Rubalcava y Schteingart, 2000). Sus expresiones morfológicas en la ciudad de México se han podido mostrar a partir de que las zonas de mayores ingresos del poniente. En fuerte contraste con las zonas más pobres del oriente. No obstante que esta zonificación de la desigualdad espacial nunca es homogénea por los estratos debido a las mezclas de grupos socioeconómicos.

En esas colonias residenciales de altos ingresos del poniente de la ciudad capital se calcula una población de 264 mil habitantes, el 1.8% del total, en aproximadamente 60 mil viviendas cuyas densidades son de 43 habitantes por hectárea, y 9 viviendas por hectárea, las más reducidas de todos los tipos de poblamiento de esta ciudad. La mayor parte de ellas se ubican en las delegaciones Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón (INEGI, 2001). En su conjunto el tejido urbano de la ciudad de México está constituido por una composición edilicia diversa de 4.2 millones de viviendas, un total de 529 mil edificaciones comerciales y de servicios, 53 mil establecimientos industriales articulados por un complejo sistema vial, equipamiento e infraestructura, conforman casi 2 mil km² de área urbana con una densidad media de 9 300 habitantes por km² (Garza, 2006).

Mediante un mapa de esta distribución espacial puede trazarse por zonas y núcleos que forman el patrón de ocupación del ambiente construido jerarquizado. En general las zonas más pobres se distribuyen en el arco oriente-norte de la ciudad y en la medida de su ampliación periférica se profundiza la precariedad, la pobreza y la degradación ambiental. Por su parte, los grupos de altos ingresos también muestran un patrón de distribución urbana hacia el poniente y sur de la ciudad, con la creación de nuevas zonas de exclusividad y ostentación. No obstante la clara demarcación socioeconómica, la obsesión de tener zonas exclusivas y protegidas ha llevado a la proliferación de agrupamientos residenciales cerrados y protegidos, fragmentando el tejido de la ciudad.

El poniente de la ciudad de México ha experimentado la mayor dinámica en inversiones y actividad inmobiliaria. Recientemente la delegación Álvaro Obregón pasó a ocupar los primeros lugares en la concentración del PIB de servicios de la urbe. En la actualidad esta

delegación junto con la Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo concentran más del 62% del PIB del Distrito Federal (Garza, 2000; 192).

Es en este sentido significativo el despunte de esta zona, articulado al corredor del Paseo de la Reforma, Centro Histórico y Polanco, donde se concentran el rascacielos de La Torre Mayor, servicios financieros, el mercado de la bolsa de valores, infraestructura hotelera internacional, grandes centros comerciales, hospitales, universidades, centros culturales y de espectáculos; y la más alta ola expansiva de actividad inmobiliaria, traducida en el encarecimiento de los precios del suelo.

Las políticas urbanas en esta parte poniente de la ciudad se basan en la oferta de suelo urbano de mayor atractivo de la metrópolis, a través de estimulación fiscal para atraer inversiones como nueva estrategia del desarrollo urbano; junto con modalidades nuevas de concertación en la construcción de la infraestructura vía el pago a los desarrolladores privados por estas obras con suelo urbano de alta plusvalía. Por ello se asume que en parte las transformaciones metropolitanas hay que buscarlas en el sector privado con la promoción y desarrollo de grandes proyectos, apuntalados por la obra pública en proyectos estratégicos.

En consecuencia el carácter de la planeación urbana en la perspectiva de estos proyectos es de subordinación a los intereses de los inversionistas privados e individuales. Esta planeación urbana asume la condición de estratégica con un énfasis pragmático en la intervención del ambiente construido para hacer competitiva a la ciudad, con la dotación de infraestructura para su refuncionalización; privilegiando el uso del transporte individual por encima del colectivo y generando con este sector los altos índices de contaminantes. Por lo tanto, con tales prácticas de los protagonistas en la producción de la ciudad, se ha traducido en un urbanismo tanto de exclusividad como de exclusión.

La Génesis del Urbanismo de Exclusividad y Exclusión.

Los orígenes de éste urbanismo de ostentabilidad y exclusión se inscriben en un contexto amplio tanto de índole exógena como endógena. Por un lado, en la estrategia de las redes globales del capitalismo neoliberal con la apertura comercial a través del TLCAN se hizo indispensable un nuevo proyecto de ciudad, para la atracción y flujo de inversiones; y por el

otro, en el ámbito interno, el giro de las políticas urbanas de desarrollo de la ciudad asociadas a los intereses inmobiliarios de los inversionistas privados, transformaron algunas partes del poniente de la ciudad de basureros, minas y asentamientos humanos precarios, bajo el discurso de resolver la degradación y el deterioro ambiental.

El caso del proyecto urbano Santa Fe es paradigmático al surgir como iniciativa de un grupo interdisciplinario de arquitectos, urbanistas e ingenieros que propusieron al entonces regente de la ciudad de México Carlos Hank González, la reconversión de ese espacio degradado en una zona del primer mundo aprovechando su ubicación cercana a fraccionamientos de alto nivel y elegantes suburbios en formación al poniente de la ciudad. En su diseño de plan integral de desarrollo urbano y en su paulatino fraccionamiento y dotación de infraestructura para atraer inversionistas privados que serviría de modelo para futuros desarrollos, con usos de suelo flexibles a las necesidades de los emplazamientos de la nueva economía y sus estilos de vida. En ese sentido hay una simultaneidad a través de una línea de continuidad y ruptura con el urbanismo moderno de la ciudad de México y un giro hacia un nuevo urbanismo con este proyecto.

El conjunto Santa Fe se inserta dentro de los Programas de Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec) y constituido en particular en el año de 1987 en el marco del Gobierno de la Regencia de Ramón Aguirre. Sobre un área de 850 hectáreas que se ajustaban a una zonificación y reglamentación de construcción con criterios ecológicos, urbanísticos y financieros para hacer de ella un desarrollo urbano con uso de máximo provecho del suelo y servicios de alto nivel (Servimet, (1990).

El Programa de Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec) Santa Fe de Cuajimalpa se estableció sobre una superficie de 8 millones 430 mil m² con autorización de usos de suelo diversos; el centro comercial Santa Fe, en Álvaro Obregón, en una superficie de 189 mil 887 m² y con una inversión inicial de 724 millones de pesos. Considerada como la zona más deteriorada del Distrito Federal debido a las minas, tiraderos de basura y asentamientos humanos irregulares en condiciones insalubres e inestabilidad del suelo, según el diagnóstico del gobierno en turno (Servimet, 1990).

Este proyecto se inició con los claros objetivos de:

<<la recuperación ecológica de la zona devastada por la explotación minera y el manejo de la basura; la creación intensiva de empleos en sectores no contaminantes; y la transformación de Santa Fe en un centro de inversiones inmobiliarias que se encontraban detenidas por problemas de uso de suelo y dotación de servicios de alta calidad>> (Gamboa, 1994; 239).

En este contexto la planeación urbana de la ciudad de México se caracterizó por tres vertientes a partir de la década de los ochenta, y en el marco de la transición de un modelo de planeación normativa a una planeación estratégica neoliberal, y con la idea prevaleciente de que el conjunto de normas e instrumentos con los que se contaba para el ordenamiento del Distrito Federal, habían quedado rebasados por la realidad con la crisis ambiental (Gamboa, 1994; 71), y por su impacto en la productividad y en la salud pública. Es decir, la ciudad en esa situación resultaba obsoleta para la acumulación de capital y para la reproducción del sistema.

En el proyecto Santa Fe se conjugan los postulados de la ciudad ideal en la dirección del referente emblemático del Paseo de la Reforma y Chapultepec. Por lo tanto, se presenta como la venta de tres productos de enorme demanda: ecología, seguridad y prestigio, que emerge de la basura y desperdicios. Sobre esos viejos basureros afloraron ostentosas construcciones de altura y pretensiones desconocidas en una ciudad pobre y telúrica.

El conjunto Santa Fe como fragmento exclusivo y excluyente, se inserta en una zona privilegiada del poniente de la ciudad de México, en la misma línea argumental de precisar sus coordenadas de emplazamiento de los más elitistas y de mayor plusvalía inmobiliaria del país. Enclavado en torno a las exclusivas zonas de Paseo de la Reforma y los lujosos fraccionamientos metropolitanos del Distrito federal y del Estado de México. La conjugación de altos flujos de inversión ha sido el detonante para su acelerado desarrollo urbanístico durante los últimos años.

Por ello Santa Fe se ha convertido en el nodo más dinámico de alcances locales y globales por la oferta de sus emplazamientos. Ubicado entre las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, que constituyen un lugar estratégico y de paso obligado entre la ciudad de México y la ciudad de Toluca. Este nodo representa un vínculo de alta importancia entre ambas metrópolis que generan el mayor flujo y demanda de viajes por persona al día, Debido a que aquí inicia la autopista México-Toluca, y que su estructura urbana vial

contribuye a enlazarla de manera rápida con otras zonas de la misma metrópolis y su región bajo su radio de influencia, es decir, a la escala de megalópolis.

Además, los desarrolladores privados de Santa Fe se han apropiado de las condiciones generales del ambiente socialmente construido por procesos largos de edificación de la ciudad en equipamiento e infraestructura, traducido en ventajas comparativas en el mercado urbano del suelo e inmuebles, para construir un producto caro y elitista al poniente de la ciudad de México.

En efecto, Santa Fe está inmerso en la zona poniente de esta ciudad, al interior de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa. La primera, colinda al norte con la delegación Miguel Hidalgo, al sur con la Magdalena Contreras, al este con la Benito Juárez y al oeste con Cuajimalpa, en el Distrito Federal. La segunda, limita al norte con la Miguel Hidalgo; al sur con los municipios de Jalatlaco y Ocoyoacac; al poniente con el municipio de Huixquilucan, en el Estado de México; y al oriente con Álvaro Obregón. El territorio de la Álvaro Obregón tiene una superficie de 10,504 hectáreas, de ella el 81.4 % es área urbana y el resto zonas de preservación ecológica.

Por su parte Cuajimalpa cuenta con un territorio de 8 095 hectáreas de las cuales el 20% es de uso urbano, conformado por 40 colonias; el resto de la superficie corresponde a suelo de conservación ecológica, donde se ubican doce colonias y cinco pueblos rurales, con atractivas zonas boscosas y arroyos, que representan importantes recursos ambientales para esta metrópolis. En consecuencia, de las características de ambas delegaciones, la ecología se constituye en un insumo clave de incremento de la renta del suelo en el mercado inmobiliario.

Por lo tanto, la superficie total de las dos delegaciones es de 18 599 hectáreas, que equivale al 8% del total del área del Distrito Federal; de esta superficie, la que ocupa el área de estudio, la poligonal del conjunto Santa Fe, es de 931.65 hectáreas; de ésta área el 60.5% se ubica en la Álvaro Obregón, y el 39.5% en Cuajimalpa (GDF, 2000), (ver plano de la poligonal de Santa Fe en anexo).

La población total establecida en estas dos delegaciones es de 836,454 habitantes, que representa el 10% del total del Distrito Federal. Los asentamientos humanos de más altos

ingresos de esta población se caracterizan por ser de baja densidad y de tipología habitacional residencial alta. Su densidad promedio es 43.8 habitantes por hectárea, y de 9.8 viviendas por hectárea, las más reducidas del conjunto de la metrópolis (Garza, 2000). Actualmente en Santa Fe se estima una población de 15 831 habitantes y una densidad de 16 habitantes por hectárea; Para el año 2000 sólo se había urbanizado el 58.3% (346.99 has.) de su superficie total (GDF, 2000). En consecuencia, esta zona se distingue por su baja densidad y un alto consumo de suelo urbano, en comparación con el promedio prevaleciente en las colonias populares de la metrópolis, donde se concentran el mayor número de urbanitas, dos tercios del total de la población, con densidades de 235 habitantes por hectárea y casi 50 viviendas por hectárea (Garza, 2000).

En la magnitud de contrastes entre asentamientos lujosos y barrios miserables de esta metrópolis ciudad de México y como resultado de la crisis, de las políticas de austeridad y ajuste del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, destaca que para el año de 1992 se tenía un estimado de 6.6 millones de población de bajos ingresos económicos viviendo contiguamente en 34,800 hectáreas con numerosas viviendas precarias e informales (Pezzoli, 1998). Asentamientos predominantes en el cuadrante oriente de la metrópolis en las demarcaciones de Nezahualcoyotl (1.5 millones), Chalco (300 mil), Iztapalapa (1.5 millones, Chimalhuacan (250 mil) y otros 14 municipios y delegaciones de la misma zona oriente (*Idem.*). Saldos de la crisis manifestados en barrios miserables, comercio informal, desempleo e inseguridad. Y como antítesis, los barrios de lujo tipo Santa Fe para gente rica, encerrados y rigurosamente vigilados. Lo más irónico es que Santa Fe nace de un barrio miserable.

Por ello, esta ciudad servicial escenifica de manera nítida la reestructuración espacial capitalista en la crisis, que originó la especulación del suelo y el auge inmobiliario del tipo de lugares como Santa Fe. Con la crisis y declinación de la economía productiva se da una clara tendencia hacia el latifundio urbano, cuando los valores de la tierra dejaron su sincronía de crecimiento económico con inversión industrial, y con su disolución, los bienes raíces se incrementaron debido a la especulación del suelo urbano. En ese ambiente de crisis e inflación los bienes raíces resultaron un sector muy lucrativo, y en consecuencia un factor adicional de separación y segregación social y espacial entre diversos estratos por el alto costo del suelo. Además, con una planeación en crisis, la tecnocracia y los desarrolladores

privados emprendieron su forma de hacer ciudad, mediante la estrategia y definición de grandes proyectos urbanos específicos.

Estas intervenciones desde finales de la década de 1980 en sitios estratégicos, en mayor medida en el poniente de la ciudad de México, se orientó a la conformación de centros comerciales, corporativos, culturales y residenciales; a la construcción de un sistema vial de conexión regional; al impulso a la edificación de conjuntos habitacionales para población de ingresos altos y medios; a la ampliación de las redes de infraestructura básica; a la extensión de la cobertura de equipamiento urbano en zonas definidas; y al cuidado y protección del medio ambiente.

Estos proyectos de renovación y modernización urbana fueron el resultado de acciones privadas impulsadas por la asociación de capital inmobiliario, la industria de la construcción, el comercio organizado y el capital financiero. En el periodo de 1988 a 1994 se elaboraron 40 proyectos urbanos referidos a la construcción y rehabilitación de centros comerciales, corporativos y culturales (ver cuadro 3). El mayor número se ubicó en el corredor urbano poniente. 15 proyectos en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, de estos, 8 correspondieron a Santa Fe; 9 a la Cuauhtémoc; y 4 a la Miguel Hidalgo (Delgado, 1999; pp. 20-21). Proyectos que generaron nuevas centralidades, sobre todo en la zona poniente, situación que derivó en una ruptura del tejido urbano de la ciudad. Así se distinguen espacios privilegiados integrados por infraestructura urbana vial, con servicios especializados de distribución y consumo, y formas novedosas de utilización del espacio público y privado, que contrastan con los deficitarios de la zona oriente de ésta ciudad.

Cuadro Número 3
Proyectos Urbanos Prioritarios, 1988-1994

Delegación	Proyecto	Número Proyectos
Alvaro Obregón	ZEDEC Santa Fe, Centro Comercial Santa Fe, Santa Fe Calle JJ, Altavista, Pabellón Altavista, Power Center Eureka, Paraje la Cuesta.	7
Azcapotzalco	Refinería 18 de Marzo, Subcentro Ferrería	2
Benito Juárez	Centro Insurgentes, WTC.	2
Cuauhtémoc	ZEDEC Alameda, Edificio Diana, Edificio Águila, Europlaza, Torre Mayor, Edificio Hilton-Sidek, Plaza Alameda, Hospital Metropolitano, Salas de Espectáculos.	9
Cuajimalpa	ZEDEC Santa Fe, P&G, Club de Golf Bosques, Centro Corporativo	8

	Arcos Bosques, Torres Gemelas Bosques, La Angostura, Instituto SEYPA, Proyecto Chamizal.	
Coyoacán	Centro Nacional de las Artes	1
G. A. Madero	Parque Ecológico Santa Catarina.	1
Iztapalapa	Las Américas, Cabeza de Juárez, Terminal Carga Oriente.	3
M. Contreras	Conjunto Potrerillo	1
Miguel Hidalgo	Reubicación General Motors, Constituyentes, conjunto Héroes de 1810, Punta Residencial Bosques Lomas.	4
Tlalpan	Peña Pobre, Plaza INBURSA.	2
Total	40	40

Fuente: Delgado, (1999; pp. 20-21).

Critica de la Sustentabilidad y el Urbanismo de Exclusividad y Exclusión.

En el modelo imperante del urbanismo de ostentación y exclusión de la neoliberal ciudad de México subyace la percepción de un determinismo ambientalista al proceder a inducir el cambio del orden espacial, para ofertar solución funcionalista a la problemática social y al control de la historicidad de los procesos sociales. Es decir, este urbanismo está convencido de que los emplazamientos físicos determinan a la sociedad que los habita. Sin embargo, se reproducen viejos problemas bajo nuevas apariencias, en la confrontación entre intervenciones de ordenamiento urbano que destruyen lo que otros construyen.

Sennett (1975) considera que es la opulencia social de la fase de expansión capitalista de la posguerra donde la fragmentación y la exclusión urbana se profundizó, con la aparición de barrios lujosos y de clases medias, por un lado; y por otro, los ghettos miserables. Es la abundancia expresada en un urbanismo con islas de riqueza que se acrecienta el poder de la exclusión con los contactos públicos, al tiempo que deriva en la formación de identidades sociales homogéneas. Por ello, las consecuentes dimensiones sociales de la opulencia en la vida urbana aminoran la necesidad de compartir los bienes y servicios escasos.

El desarrollo de la ciudad capitalista entraña su lógica contradictoria expresada en la tragedia del desarrollo. El propio proceso de desarrollo en la medida que transforma los espacios baldíos, degradados u obsoletos en florecientes espacios física y socialmente recrea la obsolescencia dentro del desarrollo, siguiendo a Berman (1992). En la génesis del desarrollo del tipo Santa Fe que transitó de zona degradada de basureros y asentamientos irregulares

de la ciudad de México, a centro corporativo multinacional, prevalece la premisa paradójica de la *creativa destrucción* de la naturaleza del capitalismo, como condición esencial de modernización de la ciudad encarnada en las figuras míticas del urbanismo moderno con Haussmann, en el París decimonónico; y Robert Moses, en el Nueva York de la segunda posguerra del siglo XX.

En el proceso de desalojo de los indeseables originarios habitantes de esa zona degradada de Santa Fe se impuso esa *creativa destrucción* mediante los mecanismos sutiles del capital. En la desaparición de aquellos asentamientos irregulares para sustituirlos por otros formales prevaleció el signo del despojo y la apropiación a través del poder político y del dinero, de la tecnocracia y los desarrolladores privados. Por medio del discurso de recuperar esa zona deteriorada para el medio ambiente de todos los habitantes de la ciudad y mejorar las condiciones de vida de aquellos barrios miserables, se les expulsó de su lugar en el que habían habitado por años; que constituían, no obstante la informalidad, una población empleada en la pepena de basura reciclable que abastecía a cierta escala a la industria manufacturera; y los empleos en la minas de arena. Sin embargo, una vez concretado el desalojo se impuso un emplazamiento urbano de lujo radicalmente diferente al originario. Esa es la característica de la creativa destrucción del capital.

Un escenario factible de aventurar para ese urbanismo consiste en encontrar el punto de su inflexión a partir de la saturación de su espacio, que podría avanzar su crecimiento urbano sobre las áreas de conservación ecológica del sur; para a partir de ahí, probablemente, iniciar su decadencia, debido a que su principal insumo es la plusvalía del suelo y su ubicación estratégica, es esa reserva ecológica como atractivo, y el potencial de su infraestructura, que al agotarse le cavará su propia tumba y sucumbirá a la competencia con otras áreas de mayor atractivo.

Pero la espectacularidad escenográfica de este urbanismo está incompleta sin los postulados de la ciudad jardín, traducida en la alameda poniente y en su campo de golf, sobre predios de tiraderos de basura y convertidos en rellenos sanitarios. En estos lugares recobra vida la idea del tema recurrente de los parques, el transformar la naturaleza y ya domesticada llevarla a la ciudad de manera artificial. Para transitar, de ser una antítesis de la civilización, a ser una zona de esparcimiento. Es decir, la renaturalización de la ciudad desnaturalizada para su mejora. Sin embargo, esta alameda como lugar de socialización aún

no se materializa debido a que los procesos de descomposición de basura orgánica y sus lixiviados derramados a los mantos freáticos todavía no concluyen, y generan fuertes olores desagradables que alejan a los usuarios.

En la orientación de este urbanismo subyace más que una visión singular del habitar, la idea de hábitat. En sus lugares exclusivos de encierro y confinamiento las elites imaginan su propia utopía neoburguesa. El hábitat como el acceso a un medio natural signado por la propiedad; en un discurso orientado a sostener la idea de una ciudad jerarquizada; y funcional a la producción, con una vida cotidiana orientada al consumo, por encima del trabajo, y en alojamientos autosuficientes. Concepto de hábitat que excluye el habitar, en su acepción de significarse con el modelamiento del espacio, y la apropiación de sus condiciones de existencia por los habitantes.

Esta neoburguesía de la zona poniente no hace ciudad porque está en todas partes y en ninguna. Esas elites no habitan la ciudad en la amplia acepción de vida urbana, por ello, ni hacen ciudad, ni urbanidad, porque la rutina de su vida cotidiana está determinada por la programación que transita los lugares bajo el principio del valor de cambio, pasando sus días en agrupamientos residenciales y laborales cerrados y exclusivos, alejados del bullicio de la vida urbana. Por ello, una nueva miseria más allá de la económica se extiende y que alcanza en diversos grados a todos los urbanitas: la miseria del hábitat, en el léxico de Lefebvre (1969;166), la del habitante sometido a una cotidianidad en la ciudad organizada (en y por la sociedad burguesa de consumo dirigido), y también las clases subalternas con la segregación y miseria de su hábitat; es decir, la no-ciudad, como condición de ese medio ambiente sociourbano neoliberal.

Es en este proceso de urbanización y sus impactos donde surge con toda intensidad el interés por el desarrollo sustentable, signado por la descontextualización y la fragmentación, que lo separa de sus componentes para parcializarlo. Con la parcialización se sectorizan las intervenciones planificadas del medio ambiente construido y sus recursos de materiales y técnicas de construcción de los proyectos y sus artefactos y dispositivos de abastecimiento, calefacción, ventilación, iluminación, etc., orientadas a instrumentalizar el desarrollo urbano venidero, sin dilucidar su significado, perdiendo de vista la totalidad y la causalidad de la problemática social y ambiental.

En ese sentido el modelo de ciudad capitalista se reviste de la búsqueda de un falso equilibrio a través de la ecología, para que los estragos que ocasiona no sean percibidos por la sociedad, a través de la introducción del diseño, materiales, productos y dispositivos probados con normas ecológicas, e inscritos en los nichos de mercado que le dan dinamismo, con un discurso que pregona la desurbanización y estilos de vida ligados a la naturaleza, aunque sean residencias ubicadas en zonas de reserva protegidas, o segundas residencias dispersas de fin de semana para las clases sociales medias y altas, con costos muy elevados de las redes que les suministran los servicios, en un mercado inmobiliario en auge, como el experimentado por la reestructuración de la ciudad de México con el despunte de grandes superficies comerciales, de oficinas y de emplazamientos residenciales de la nueva economía.

Este desarrollo sustentable para la ciudad actual adquiere significado especial, sobre todo en el ámbito político, pero también en el económico, ya que existe un creciente mercado para el medio ambiente y para los bienes que contribuyen a su preservación, a través de un *nuevo urbanismo* como producto mercancía, y que ha proliferado exitosamente en diversas ciudades.

En el marco de la organización y el uso del espacio construido, el desarrollo sostenible intenta preservar y cuidar la extensión desenfrenada de la superficie de la ciudad y que afecte y ponga en riesgo las condiciones de la valorización y la plusvalía del suelo urbano que hacen posible su desarrollo, pero ese desarrollo no obstante su discurso de sustentabilidad, es de tipo capitalista. Los límites del capital son más sociales que físicos, de acuerdo con Harvey (1982).

Este modelo de desarrollo urbano sustentable que reúne todas las cualidades requeridas por el modo de vida pregonado por la ideología burguesa, viene a representar una nueva versión de la vieja ideología espacialista cuya predica establece que se puede cambiar de vida readecuando la ciudad sin necesidad de transformar la sociedad, que además se postula como modelo óptimo, es decir se fetichiza.

Reflexiones Finales

En el proceso de reorganización territorial de la metrópolis ciudad de México subyace el discurso ambientalista a partir de la desindustrialización, por un lado; y el despunte de la planta productiva de servicios de alta especialización, por otro; pero que también soslaya sus formas de consumo y de hábitos de vida urbana ostentosos de las clases medias y altas de la ciudad actual, depredadoras de recursos naturales. Además que ideológicamente se busca imponer a las clases subalternas como modelo de desarrollo único a seguir y sin alternativas.

Con el discurso ambientalista y de la sustentabilidad se soslaya los conflictos sociales y se asume como responsabilidad de todas las clases la predica de una santa alianza para la solución de la problemática del medio ambiente. Detrás de la búsqueda del equilibrio hay una clara tendencia ambientalista que asume que todas las clases sociales tienen la misma postura frente a su entorno natural o ecológico, con lo que se disuelven esos conflictos e intereses sociales, de ahí el carácter de discurso acrítico.

Por ello también prevalece un determinismo urbano sobre la naturaleza al grado de constituirse la ciudad en *segunda naturaleza* por su medio ambiente artificial edilicio construido. El nivel de urbanización alcanzado por las grandes ciudades actuales expresa la agudización extrema alcanzada por la relación sociedad-naturaleza, al grado que la naturaleza pierde significado, y ya no existe, por esa artificialidad subordinada a lo social.

El discurso de la sustentabilidad demanda una profunda revisión crítica del modelo de desarrollo y urbanismo vigentes y a la búsqueda de alternativas con un crecimiento económico social, pero no a cualquier costo; hasta ahora se ha visto a la naturaleza como un territorio que requiere ser dominado y explotado para satisfacer las necesidades, tanto vitales, como superfluas impuestas por el modelo imperante de producción y consumo moderno.

La globalización como proceso facilita la acumulación de capital a través de una profunda reconfiguración territorial con la producción capitalista del espacio en el sistema mundo. Espacios interrelacionados y jerarquizados como sistema de lugares en una división global del trabajo y de funciones adecuadas a la dinámica de acumulación del actual momento histórico, para reducir los tiempos y costos de movimiento de población y mercancías, por

medio de la construcción de infraestructuras que facilitan esos movimientos y apuntalan las actividades de producción, intercambio, distribución y consumo, impactando de manera singular la modelación del espacio edificado. En síntesis, acelerar el ciclo de rotación de capital. Pero también, estos espacios son lugares de dominación y control social, y a su vez, territorios geopolíticos y estratégicos. Ese es el proceso que singulariza los lugares de la globalización y los distingue junto con su ubicación jerárquica.

Es evidente que el debate del urbanismo actual pone a flote sus contradicciones y las alternativas se enfocan al antiurbanismo, tanto por los grupos sociales de altos ingresos, como de las clases medias, que han propiciado que surjan conceptos de nuevo urbanismo, sustentabilidad, hábitat, etcétera; que, por un lado, fetichizan los modelos urbanos al nivel de culto; y por otro, su total e irreflexivo rechazo, pero siempre ideologizado. Por ello, se habla de añorar la ciudad del pasado, sin ubicar los contextos del urbanismo moderno. En tal sentido, ni la fetichización, ni el rechazo posibilitan asumir que la ciudad como proceso está en constante transición de cambio, reflejo de su tiempo y de las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, que eviten caer en la nostalgia y el conservadurismo con la resistencia al cambio.

Este nuevo modelo de urbanismo es insustentable porque requiere de un alto consumo de suelo, al grado de superar relativamente los índices de crecimiento poblacional con relación a la expansión física, de tal manera que hay una desproporción de áreas por habitante, con un alto costo medio ambiental, por el desmedido y voraz consumo de recursos naturales: suelo, agua, energía, flora y fauna.

En el contexto de ésta forma depredadora subyace la postura de la modernidad occidental en torno a la naturaleza como reservorio o <<fondo de reserva higienizado>>, bajo la perspicaz propuesta de Echeverría (2006; 253). Naturaleza para el despilfarro y acondicionamiento de éste modelo de fraccionamientos lujosos, que buscan imponer un prototipo de estilo de vida ostentoso, que niega a esa naturaleza la posibilidad de una relación diferente a su cosificación mercantil. Y este es el hecho capitalista esencial que fundamenta la modernidad, el hecho de la contradicción entre valor de uso y valor mercantil del mundo de la vida, entre la reproducción natural y otra forma parasitaria de ella.

Este modelo de ciudad de alto consumo de suelo refuerza su condición de mercancía que es apropiado por sectores sociales reducidos de la población con alto poder adquisitivo, que impacta drásticamente el medio ambiente. Pero, paradójicamente el discurso ambientalista de preservación de la naturaleza por parte de los desarrolladores privados lo falsea para traducirlo en valor agregado de los negocios inmobiliarios, comerciales y de servicios.

En este nuevo urbanismo subyace un determinismo medio ambientalista que induce al cambio del ordenamiento espacial para ofertar solución a la problemática social por parte de sus promotores, los desarrolladores y la tecnocracia. Pero con esta actitud imperan los afanes de la revalorización de la plusvalía del suelo. Por ello, el postulado radica en que los emplazamientos físicos determinan a la sociedad que los habita. Sin embargo, habría que reflexionar si ese postulado ambientalista logra imponerse a la sociedad por encima de la capacidad creativa que da la sociabilidad.

Bibliografía

- Berman, M. (1992), *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire, México, Siglo XXI*.
- Colliers International, (2004), Informe Anual del Mercado Inmobiliario, México.
- Echeverría, B. (2006), *Vuelta de Siglo, México, Editorial Era*.
- Expansión, (1994; 2000), Revista de la Actividad Empresarial en México, México.
- Gamboa, Jorge, (1994), *Ciudad de México, Una Visión, México. FCE*.
- Garza, G. (2006), *Conferencia de la Ciudad de México en la Urban Age, México, Organizado por The London School of Economics and political Science, Museo de Arte Contemporáneo, 23 al 25 de febrero del 2006*.
- Gobierno del Distrito Federal, (2000), Revisión del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, México.
- Gobierno del Distrito Federal. (2000). Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Santa Fe, México, GDF.
- Harvey, D. (1982), *Limits to Capital, Oxford, Blackwell*.
- INEGI, (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda, México*.
- Leff, E. (1986), *Ecología y Capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo, México, Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Parnreiter, C. (1998), La Ciudad de México: ¿Una Ciudad Global?, en *Anuario de Espacios Urbanos, México, UAM Azcapotzalco*.
- Pezzoli, K. (1998), *Human Settlements and Planning Ecological Sustainability: The Case Mexico City, Cambridge*.
- Real State, (2005), Santa Fe, una Ciudad Modelo, en Revista Real State, la Guía Inmobiliaria de México, No. 18, México, pp. 24-40.
- Ruano, Miguel, (2002), *Ecourbanismo. Entornos Humanos Sostenibles, Barcelona, Editorial Gustavo Gili*.
- Rubalcava, R. M y Scheingart, M. (2000), Segregación Socioespacial, en Garza, G. (coordinador), *La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio, México, Colmex y GDF*.
- Sassen, S. (1991), *The Global City, London, New York, Tokio, Princeton, Princeton University Press*.
- Sennett, R. (1975), *La Vida Urbana e Identidad Personal, Barcelona, Península*.
- Servimet, (1990), Plan Maestro para la Zedec Santa Fe, México, DDF.
- Schmidt, A. (1986), *El Concepto de Naturaleza en Marx, México, Siglo XXI*.